

Expediente: 3833/24
Carátula: LUBRE SRL C/ AGUA BLANCA SAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20364202874 - LUBRE SRL , -ACTOR
900000000000 - AGUA BLANCA SAS, -DEMANDADO
20364202874 - VEGA, MARTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3833/24



H106028936833

JUICIO: LUBRE SRL c/ AGUA BLANCA SAS s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. N°3833/24 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

Proveído correspondiente al Escrito Digital OTROS - POR: VEGA, MARTIN - 05/02/2026 18:14

San Miguel de Tucumán, 09 de febrero de 2026.- Previamente: atento a las constancias de autos, en especial a la presentación efectuada por el tercero en fecha 17/12/2025, y a fin de evitar eventuales nulidades: **líbrese oficio** al Registro Público de Comercio para que informe el último domicilio registrado de la parte demandada en dicho organismo.- GRB 3833/24

Actuación firmada en fecha 09/02/2026

Certificado digital:
CN=LOPEZ Marta Graciela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235195483

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.